

04.04.2017

## COMUNICADO DE PRENSA

*Desafío CRx5 promueve turismo responsable*

### CONCURSO INVITA A CONOCER LAS MARAVILLAS NATURALES DE COSTA RICA

- *Cinco parques nacionales serán los escogidos para que equipos de amigos o familias los visiten, compitan y ganen premios en efectivo*

Con el objetivo de promover la visitación de los parques nacionales, mediante un turismo responsable y consciente, la Asociación Costa Rica por Siempre (ACRXS), con el apoyo de MINAE-SINAC, realizará un concurso denominado "Desafío CRx5", en el que se premiará a quienes, en compañía de su familia o amigos, visiten los parques nacionales: Palo Verde, Tortuguero, Tapantí-Macizo de la Muerte, Carara y el Volcán Arenal y cumplan una serie de retos.

El Desafío CRx5 iniciará, el próximo miércoles 5 de abril y se extenderá hasta el 02 de junio de este año y estará disponible para todos los interesados que quieran participar, en la página de Facebook de la Asociación <https://www.facebook.com/ACRXS/> o en el sitio [desafio.costaricadorsiempre.org](http://desafio.costaricadorsiempre.org)

Bajo lemas como "Visitar un Parque Nacional es una experiencia para compartir", "Lo mejor de la vida está afuera y merece capturarse en una foto" y "Los retos y la buena compañía hacen cualquier experiencia mucho más divertida", el desafío pretende visibilizar los parques seleccionados a través de una experiencia interactiva y retadora.

*"Esta campaña es la oportunidad perfecta para visitar los parques nacionales Palo Verde, Tortuguero, Tapantí-Macizo de la Muerte, Carara y el Volcán Arenal y valorar toda la belleza natural que encierran y que mejor forma de hacerlo que con un grupo de amigos o familiares que trabajarán juntos por alcanzar metas", comentó Zdenka Piskulich, Directora Ejecutiva de la Asociación Costa Rica por Siempre.*



Por su parte, Mario Coto, Director Ejecutivo del SINAC, destaca la importancia del Desafío CRx5 para motivar en los ticos el amor y el orgullo por las zonas protegidas del país, que son de todos. *"Estos son esfuerzos que se hacen para que más personas conozcan las bellezas de las zonas protegidas que son resguardadas por guardaparques que se esfuerzan al máximo por mantenerlas en las mejores condiciones"*.

### **A pasear, aprender y ganar**

Este concurso está hecho para equipos de 3 a 5 personas mayores de 12 años que deben completar su inscripción, a través de un formulario web. La inscripción es gratuita y cada equipo tiene hasta 8 semanas, comprendidas entre el 05 de abril y el 02 de junio del 2017, para recorrer los 5 parques seleccionados y completar los retos establecidos para cada uno de ellos.

La ACRXS pondrá a disposición de los equipos, la dinámica y los diferentes retos a superar en cada parque, a través de la página de Facebook, donde además podrán encontrar los detalles del desafío.

Cada reto tendrá hasta 5 tareas por cumplir y lo más importante e indispensable para superarlo será tomarse una fotografía grupal junto al rótulo informativo que la ACRXS colocó en cada parque. La misma deberá ser compartida de manera pública en su muro de Facebook, etiquetando al perfil de ACRXS y utilizando los hashtags #DesafíoCRx5 y #Nombredelequipo.

Una vez completado el período del concurso, el 02 de junio se confirmará la lista de los equipos que logren completar la visita a los 5 parques con sus respectivos requisitos y se escogerá el equipo ganador que tendrá un premio principal de \$800.

El resultado y tabla de posiciones de los equipos finalistas será publicado en la página de Facebook de la Asociación y se premiará también el segundo y tercer lugar con \$200.

Además, se premiará con \$200 una categoría llamada "La foto más chiva", en la que el jurado conformado por el equipo de fotógrafos de To The Wonder escogerá las mejores 5 fotografías, luego, mediante una votación abierta, las personas escogerán la ganadora.

Además, se realizarán sorteos o dinámicas para todo público que incluyen trivias, retos cortos y sorteos simples que serán informados dentro del período del concurso.



Todos los interesados pueden inscribirse o buscar más información en la página de Facebook de la Asociación Costa Rica por Siempre o en el sitio [desafio.costaricaporsiempre.org](http://desafio.costaricaporsiempre.org).

### **Contacto de prensa:**



**IMACORP+**

Lucrecia Zuñiga Ureña  
Ejecutiva Senior  
8829-9864 | 2234-2636  
[lzuñiga@imacorpasesores.com](mailto:lzuñiga@imacorpasesores.com)  
[www.imacorpasesores.com](http://www.imacorpasesores.com)  
[/imacasesores](https://www.facebook.com/imacasesores)

## **INFORMACIÓN GENERAL**

### **Acerca de la Asociación Costa Rica por Siempre**

Es una organización sin fines de lucro que procura la conservación de los ecosistemas marinos y terrestres a perpetuidad, mediante la gestión de fondos ambientales y la articulación de trabajo conjunto entre gobierno, sector privado y sociedad civil.

### **Acerca del Sistema Nacional de Áreas de Conservación.**

Es una dependencia del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), creado mediante el artículo 22 de la Ley de la Biodiversidad N° 7788, de 1998. Posee personalidad jurídica instrumental y ejerce sus funciones como un sistema de gestión y coordinación institucional, desconcentrado y participativo, que integra las competencias en materia forestal, vida silvestre, áreas protegidas y la protección y conservación del uso de cuencas hidrográficas y sistemas hídricos con el fin de dictar políticas, planificar y ejecutar procesos dirigidos a lograr la sostenibilidad en el manejo de los recursos naturales del país.

